

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Viernes 15 de Agosto de 1873.

Núm 141.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas, y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia á su director. **DAMASO DEL CAÑO LOPEZ.**

LA GUARDIA CIVIL.

Coincide con la aprobacion del proyecto au montand la guardia civil hasta el número 30.000 hombres, la opinion de caracterizados militares de que habia grandes dificultades para el reclutamiento de un número tan crecido de guardias, hasta el punto de que no falta quien crea perdida la institucion con el precipitado aumento que el gobierno y las Cortes acaban de sancionar.

No somos peritos en cuestiones de armas, pero entendemos, y no sabemos si aventuramos nuestro juicio, que ha sido acertado el proceder del gobierno elevando la cifra al número de guardias que se espresan en el proyecto aprobado.

La guardia civil es una de las instituciones que han sobrevivido respetada y querida en medio de la candente y econada lucha de nuestros partidos políticos.

La guardia civil, creada en el año 1844, en la época floreciente del partido moderado, inspiró al principio algunos recelos por que se consideró una institucion que se iba á dedicar exclusivamente al servicio de los intereses de un partido político, que interpretaba la libertad en un sentido restrictivo; pero bien pronto se empezaron á conocer y á apreciar sus excelentes servicios y á ser terror de los criminales y de los ladrones. La guardia civil atemperó su conducta al camino que le trazara su sabio reglamento, y hasta las naciones europeas han elogiado en mas de una ocasion, con sobrada justicia, los guardias civiles españoles. Tanto se ha popularizado este cuerpo, que se creyó como antes indicamos, desafecto á la libertad, que se acaba de decretar el aumento de su personal.

No creemos que este aumento disminuya el prestigio que hasta ahora rodea á la guardia, á no ser, lo que no creemos, que á los jefes y oficiales les falte fé para luchar y dominar, cual los de la creacion, los inconvenientes de la organizacion. Si esta fé y este celo faltan, no estrañáramos que fracasara el pensamiento del gobierno; pero si no sucede así, como es casi seguro, los guardias civiles continuarán siendo centinelas de las personas y propiedades.

Nos parece que no representarán tampoco los obstáculos que se presentan para el reclutamiento.

Rebajada la estatura de la guardia ci-

vil al minimum de un metro 600 milímetros, que para el servicio poco supone en relacion á la que hoy tiene, con otras accidentales variaciones, es probable que se llene el cupo de que se trata, una vez abierto el reclutamiento en todas las provincias desde la edad de 22 á 46 años.

Si no se realiza tambien el pensamiento de aumentar el haber del guardia hasta 10 reales, en armonia con las presentes necesidades económicas, es de esperar que estas mejoras en las condiciones de ingresos contribuyan eficazmente á facilitar el reclutamiento.

El general director del instituto á que nos referimos, así como el antiguo brigadier secretario Sr. Alvarez, coronel que fué del cuerpo, pueden corresponder con fruto y por medio de sus redoblados esfuerzos á la mente del gobierno y á los generales deseos de la nacion. Veremos como dan cima á la empresa que les ha sido encomendada.

Son sumamente escandalosos los escosos que en la republicana Vimboldi ha cometido la soldadesca desenfrenada del batallon de Asturias.

Habiendo promovido una rifa por la cuestion de seis cuartos un paisano y un soldado, y refugándose aquelen una taberna, los soldados hicieron nada menos que 150 á 200 disparos contra la puerta y ventanas de dicha taberna, de cuyas resultas hubo tres paisanos muertos y mas de 15 heridos.

Es preciso que el gobierno castigue estos asesinatos con la severidad que se merece, y urge que proceda cuanto antes al restablecimiento de la disciplina, pues que gran parte de los soldados que están en Cataluña rehusan batirse contra los carlistas, pero no el esgrimir sus armas, que la patria les confiara, contra indefensos y pacíficos ciudadanos.

La comision especial nombrada por la diputacion provincial de Tarragona para proponer la contribucion extraordinaria que la autoriza imponer la ley de 24 de Julio último, ha formulado su dictámen exigiendo á todos los contribuyentes de la provincia el inmediato pago de un 5 por 100 sobre la base de la riqueza territorial y matriculas de subsidio; los carlistas que las juntas nom-

bradas al efecto califiquen de patrocinadores de la rebelion de sus correligionarios, deberán pagar además del 5 el 15 por 100.

Las juntas indicadas se compondrán en la capital del gobierno civil, comandante general ó gobernador militar, juez de primera instancia, promotor fiscal, jefe é interverter de la administracion económica y de los diputados provinciales del distrito, y formarán las de cada partido los diputados provinciales del mismo con la presidencia de uno de ellos, juez de primera instancia, promotor fiscal y administrador subalterno de rentas si le hubiere.

Los padres ó hermanos de los cabecillas, hasta el grado de capitán inclusive, pagarán el 25 por 100 además del 5, lo propio que los individuos ó padres y hermanos de los que forman parte de las partidas carlistas.

Los cabildos, comunidades y corporaciones religiosas, sufriran un recargo del 3 por 100 de todos los provechos ó rentas que tuvieren, ya sea en fincas ó en papel de todas clases.

Todos los pueblos fortificados que por incuria ó cobardía no opusieran la debida resistencia á las partidas carlistas, y que por indiferencia ó simpatía dieran ó se prestaran á exacciones de aquellos, se les exigirá igual cantidad que la que hubieran aportado á los carlistas, previa la investigación necesaria, cuando no se manifestase espontáneamente.

Nuestro colega *El Imparcial* declara hoy que á pesar de la garantia que para el órden ofrece lo mismo en el ministerio del Sr. Pi que en el del Sr. Sarracón, el señor Maisonnave, dicho periódico no abandonará la actitud que inició ayer con su artículo tan comentado *Cada uno en su casa...* Lo sentimos.

Parece que el Papa ha ex-comulgado al arzobispo de Santiago de Cuba, Sr. Llorente, protestando que ha tomado posesion de la silla arzobispal sin llenar los indispensables requisitos canónicos.

¿Qué bien avenidos están la gente de so-

tanar?

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Sesion del dia 13.

La sesion empezó á las ocho con escaso número de diputados.

El Sr. Santiso preguntó á la mesa por qué no se dedicaban las sesiones de la tarde á discutir la Constitucion.

El Sr. Pedregal contestó que la necesidad que existe de soldados y dinero era la causa por la que alternaban con la discusion de la Constitucion otros proyectos.

Un diputado propuso que se fijaran en la tablilla de la órden del dia los nombres de los diputados ausentes. Consultada la Cámara sobre esta peticion, acordó que no se establecieran estas listas para tranquilidad de los que tenían el deseo de viajar.

A peticion de varios diputados se consultó si se levantaria la sesion por la escasez de diputados presentes, acordándose que no en votacion nominal por 41 contra 30.

Continuó la discusion del voto de censura del Sr. Olave contra el Sr. Cervera.

Este señor se defendió, acusando á aquel de intemperante con todos los presidentes, incluso el Sr. Rivero, quien tuvo que disponer una sesion secreta para juzgar su conducta.

Rectificó el Sr. Olave, queriendo probar que mas que presidente, el Sr. Cervera es un tirano.

Después de hablar para alusiones el Sr. Diaz Quintero, el Sr. Olave retiró su proposicion.

Se leyó otra declarando que la Cámara habia visto con disgusto el ataque dirigido por el Sr. Olave al Sr. Cervera; pero su autor, el Sr. Sainz de Lueda, creyéndola innecesaria, la retiró antes de apoyarla.

El Sr. Cuesta Olay, que fué uno de los firmantes de la anterior, presentó otra pidiendo á las Cortes que declarasen haber visto con gusto la conducta seguida por el Sr. Cervera en la presidencia. Después de tomada en consideracion, consumió el primer turno en contra el Sr. Casaldueño y se aprobó sin mas debate.

El Sr. Huicobro apoyó otra proposicion para que se declarase en suspenso la ley organica de tribunales y sean inamovibles los empleados del poder judicial hasta que se apruebe la Constitucion. Fué tomada en consideracion por 68 votos contra 47.

— 144 —

Un dia que miraba al doctor mas fijamente que de costumbre, pareció hacer un esfuerzo de imaginacion, y despues dijo con dificultad llevando la mano á su pecho:

—¡Yo... Eva!

Y despues llevándola al del doctor:

—¿Y tú?—preguntó.

—¡El doctor se estremeció de alegría! ¡la niña tenia ya ideas! ¡la niña tenia curiosidades!

—¡Yo;—murmuró con voz alterada por la emocion,—Santiago.

—¡Santiago...!—repitió Eva como un eco y sin darle entonacion ninguna.

El doctor sintió oprimírsele el corazón. Eva repitió una segunda vez el nombre, despues una tercera, y despues le moduló con tan infinita

— 145 —

ternura que el doctor conmovido, fuera de sí, estrechó á la niña entre sus brazos y murmuró:

—¡Eva, mi querida Eva.

Pero á aquel abrazo, la niña palidació, y sin fuerza para soportar sensacion tan violenta, cerró los ojos y pareció caer desvanecida.

El doctor comprendió los cuidados que aun exija aquella organizacion débil y se contuvo.

Aquella niña necesitaba sensaciones tranquilas, y Santiago Merrey, compadecido, se propuso no volverla á scmeter á tan violentas impresiones.

Eva no habia visto llorar, no habia visto sufrir.

Un dia que Scipion jugaba con ella en el jardin, y decimos que jugaba con ella, porque desde que la

— 148 —

taba pronunciado de un modo mas triste. Santiago acudió. Comprendió que algo grave pasaba, y cuando la niña le mostró la pata ensangrentada del animal, el doctor sacó de su estuche unas pinzas, cogió con ellas la espina, tiró de ella, y cuando el animal encontró su pata libre de aquel estorbo, empezó á ladrar alegremente saltando y palmoteando tambien la niña, como si hubiera participado primero de su dolor y despues de su alegría.

Pocos dias despues, Marta se cayó por la escalera: la niña acudió precipitadamente; estaban solas en la casa, quiso ayudarla á levantarse, pero sus fuerzas no la acompañaban.

Entonces procuró examinar la herida como habia hecho con el perro;

— 141 —

cuando esta pasaba la mano por su sedoso lomo, no movia la cola como Scipion pareciendo decirle: «muchas gracias, ¿cuánto te quiero.»

En cuanto á Eva, tampoco repartia su afecto mas que entre dos seres, Scipion y el doctor.

No temia á Marta, pero tampoco la queria; el gato le era indiferente; Antonio la hacia reir y Basilio le daba miedo.

Hemos puesto á Scipion antes que al doctor en los sentimientos de la niña, porque realmente Scipion fué el primero que logró interesar su alma y pagó siempre su reconocimiento con un afecto superior al que podia esperarse de un animal.

Sin embargo, desde que habia pronunciado la primera palabra, el doctor era el objeto de su constante

Entre otras muchas preguntas un señor diputado hizo una a gobierno sobre si estaba dispuesto a castigar a los autores de la última insurreccion cantonal.

El Sr. Maisonnave contestó que el gobierno estaba dispuesto a que la ley se cumpliera con todos los criminales y que hasta pediría la estradicion de los que hayan cometido delitos comunes.

El Sr. Armentia censuró al gobernador civil, porque prefiere para el cuerpo de orden público monárquicos en vez de republicanos.

Se entró en la órden del día, poniéndose a discusion la totalidad del proyecto de los 80,000 hombres, y no estando en el salon los que tenían pedida la palabra en contra, se suspendió la sesion hasta las tres.

Noticias Estrangeras.

Paris, 12. - En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Broglie declaró, que el gobierno aplicará las leyes actuales hasta su último límite, y que si estas leyes no son suficientes, se pedirán a la Asamblea otras mas rigurosas, porque, dijo, desde el 24 de mayo se ha entablado un duelo a muerte entre el radicalismo y la sociedad, y si triunfase aquel, este sucumbiria.

Londres, 12. - El sultan de Zanzibar llegará a Inglaterra en el próximo setiembre. Mañana regresarán a San Petersburgo los príncipes imperiales de Rusia.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 12 tomamos las noticias siguientes:

Bergase halla de nuevo hostilizada por los carlistas segun noticias. El capitán general de Cataluña ha mandado organizar dos fuertes columnas, una en Vich y otra en Manresa, que saldrán en su auxilio a las órdenes del brigadier Reger y coronel de la Remonta señor Casanova.

Publica el periódico oficial las leyes haciendo extensiva la amnistia otorgada en 14 de febrero a todos los delitos de atentado o desacato a la autoridad, usurpacion de atribuciones y funciones públicas y sus análogos en incidencias que resultaren cometidos con motivo de la proclamacion de la república y de los acontecimientos políticos ocurridos en esta capital el 24 de febrero, el 8 de marzo y el 23 de abril, hasta el día 9 de mayo del corriente año; disponiendo que las líneas férreas del Norte y Nordeste entrarán y bifurcarán en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, por cuya razon se suprime la estacion, bifurcacion y entronque en la Venta de Baños, y cediendo a favor de los municipios donde respectivamente existan los edificios que el patrimonio de la corona tenia destinados a escuelas públicas de ambos sexos.

En el Independiente de Granada del 12 leemos la siguiente allocucion publicada por la Junta de aquella capital.

CIUDADANOS.

La causa cantonal ha sucumbido bajo el peso de las armas; todos los centros del movimiento han sido sometidos por la fuerza. La resistencia en Granada seria inútil, y la sangre que se derramara infructuosa. Guardad para mejor ocasion vuestro valor y vuestra ardiente fé en favor de la República Federal. Un día llegará en que los mismos que hoy nos combaten reconocerán su error y nos pedirán su ayuda; pueda el génio de la libertad salvar entoces nuestra patria querida de los horrores de la reaccion.

La mision de este Comité ha terminado; las cuentas de su administracion saldrán a luz pública y podrán ser juzgadas por todos.

En el interin, nosotros nos retiramos con la conciencia tranquila y la frente erguida, llevando en nuestro corazón el luto de nuestra bandera.

Ciudadanos: guardad una actitud tranquila e indiferente, y que la historia nos juzgue a todos.

¡Viva la República Federal!
El Presidente, Lumberras. - Vicepresidente, Maurell. - Secretari's, Perales. - Camacho.

Además leemos en el mismo periódico las noticias siguientes:

Ayer se notaba gran agitacion en toda la ciudad, por efecto de la ansiedad con que se esperaba la entrada de las tropas.

Desde el día anterior la emigracion habia sido grandísima al saber que la columna del general Pavia se encontraba en Loja, y que debía entrar ayer por la mañana.

Afirmaba esta version el haberse suspendido la entrada y salida de trenes, por lo que no pudimos recibir los correos de anteaer y ayer.

La mañana pasó sin novedad, pero las tropas no entraban y varios rumores se hicieron circular.

Se decía que algunos voluntarios trataban de oponer resistencia si se intentaba desarmarlos.

Esto produjo el pánico consiguiente, dando lugar a que se cerrasen muchos establecimientos y que la ciudad apareciese sombría.

Hasta el medio día, hora en que escribimos estas líneas, ni han entrado las tropas, aunque se dice que están muy próximas, ni ha ocurrido novedad.

Ayer a las ocho de la tarde aun no habian entrado las tropas. Por personas venidas del inmediato pueblo de Atarfe se sabe que allí hay alguna parte de la fuerza, compuesta de caballeria, artilleria y guardia civil y carabineros en corto número. El general Pavia estaba en Loja, de donde saldrá con la demás fuerza, llegado a la ciudad tal vez a la hora en que nuestros suscritores lean estas líneas.

Los individuos de la junta han salido en diferentes direcciones.

Desde ayer por la mañana han estado todas las guardias importantes de esta ciudad servidas por los dependientes del Ayuntamiento y Gobierno civil.

Se nos dice que son muchísimos los voluntarios que están entregando las armas a casa de sus jefes, antes que entren las tropas y se las pidan.

A las seis de la mañana aun estamos esperando la venida de las tropas con mas ansiedad que en otro tiempo se esperó la del Mesías.

Se dice que la caballeria, dando la vuelta por la vega, entrará en la ciudad por la parte opuesta al tren, por donde lo hará la columna.

Tambien se dice que por el Fargue entrará alguna fuerza con objeto de dominar la poblacion.

La verdad es que no comprendemos ni por qué tanta tardanza, ni tantos preparativos, puesta que los voluntarios están pacíficamente en sus casas, y quizá deseando, como todo el mundo, el final de esta lenta agonía.

Por fin a las siete de la mañana se han visto las avanzadas de la columna del general Pavia en la entrada de la ciudad.

Se cree que se enviarán a las Cortes las sentencias de los que han sido y sean sentenciados a la última pena, para que resuelvan con arreglo a su prerogativa.

Se ha recibido del gobernador de Bilbao el siguiente telegrama:

Al enarbolar la bandera española en el fuerte del Morro, en presencia de las autoridades civiles y militares, el ejército, los voluntarios y el pueblo han prorumpido todos en entusiastas vivas a la patria y a la libertad, jurando en presencia del enemigo, que miraba desde las cimas que le rodean, vencer o morir sepultados entre las ruinas de la invicta villa. El ejército, los voluntarios y los paisanos están animados de un excelente espíritu, y los liberales de todos matices unidos como un solo hombre para combatir al enemigo comun.

La comision revolucionaria de justicia, en Cartagena, ha dictado una órden que hemos visto, concebida en los siguientes términos:

El ciudadano Antonio Vivanco saldrá inmediatamente del canton murciano, por considerar peligrosa su residencia en él. Las fuerzas de este canton tienen facultades para detenerlo si en término de dos dias se encuentra en este territorio. Cartagena 8 de agosto de 1873. - El Presidente, Estéban Nicolás Eduarte. - El vicepresidente, Alberto Arauz. Otro vicepresidente, Pablo Martínez.

Parece que a última hora se ha recibido un telegrama del jefe de estacion de Santander, diciendo que los carlistas han avanzado desde La Nestosa y Razaes hasta Ampuero y Limpias, en cuyos puntos han cortado el telégrafo, dejando incounicado a Santander con Laredo y Castro.

Habana, julio 22. - Por el último vapor correo salió para España una solicitud que remiten al gobierno los españoles conservadores de la Habana, pidiéndole que mientras haya un solo rebelde armado que grite ¡muera España! y hasta que trascurra

algun tiempo despues de restablecida completamente la tranquilidad de la isla de Cuba, no se introduzcan en ella ninguna de las reformas que pueden producir disturbios, las cuales serian favorables solamente para los rebeldes. Esta peticion está firmada principalmente por los españoles ricos y los poseedores de esclavos y sus dependientes.

La comision republicana salió hoy para España con el objeto de desempeñar su encargo ante las Cortes. Los republicanos piden mayores reformas, especialmente libertad de imprenta, abolicion ó modificación de la censura y el goce práctico de una forma republicana de gobierno, del mismo modo que se observa en España.

Noticias locales.

Ayer en el tren correo llegó a esta capital el nuevo Sr. Gobernador civil de la provincia y tomó posesion de su destino.

Peco continúa al frente de su partida en la provincia de Ciudad Real, y segun aseguera la Gaceta en su seccion de noticias, anteayer fueron aprehendidos por la Guardia civil cinco individuos de los que le acompañan, entre los cuales se encuentran un cuñado suyo capitán de ejército, y un capitán de francos.

Segun dice un periódico local, en breve deben pasar a varios pueblos de la provincia comisionados de apremio para hacer el ingreso de los adendos por contingente provincial.

Sensible es que se recurra a esta medida extraordinaria, pero las circunstancias la hacen en cierto modo precisa.

Varias veces nos hemos ocupado de este particular y hemos lamentado la indiferencia con que por la generalidad de los ayuntamientos se cumple con este deber.

Sobre la diputacion pesan ineludibles atenciones, las que se ve en la imposibilidad de satisfacer por la espresada causa.

Esperamos que los ayuntamientos que se encuentran en este caso, evitarán que se adopte la medida a que nos referimos.

A trescientos hacen llegar algunos el número de expedientes formados por los mozos correspondientes a la reserva del año actual.

Efemerides. - Hoy. - 1769. Nacimiento de Napoleón Bonaparte en Ajaccio.

Un colega se queja de que algunos niños formados militarmente y armados de grandes palos se ocupen por esas calles en dar incesantes gritos, no solamente victoreando determinadas instituciones sino tambien blasfemando e insultando la religion católica.

Nuestros colegas en la prensa local se ocupan desde hace algunos dias, y con jus-

preocupacion, y lo denotaban las miradas que de continuo lanzaba en torno suyo para buscarle, el grito especial con que le llamaba y las manifestaciones de timidez o de ternura con que le tendia sus brazos o acariciaba su rostro.

Habia a la sazón una falta de equilibrio entre el desarrollo físico y el desarrollo moral de Eva.

Físicamente la niña tenia doce años; su inteligencia contaba apenas seis; era preciso restablecerse el equilibrio.

Ahora que Eva hablaba,abase a ganar rapidamente el tiempo perdido.

¡Qué de curiosidades no iba a tener! ¡qué de preguntas no iba a dirigirl! Ya respondia al nombre de Eva; pero este nombre hacia en ella

pre empezó a lamer su pata enojada tratando de extraer algo de ella con sus dientes. Eva le miró con asombro, después con inquietud, y pronunció su nombre con inflexion mas tierna que lo habia hecho nunca.

Tomó después la pata del dócil animal, y vió que era una espina que al clavarse habia desgarrado la piel; quiso extraerla, pero sus dedos estaban torpes, y entonces el perro retiró de nuevo su pata susguando con sus lamientos y con sus lamidos.

Eva comprendió que nada podia hacer, ocurriéndole a la par que lo que ella no hacia podia hacerlo Santiago, y exclamó con angustia: - ¡Santiago! ¡Santiago!

Y cada uno de estos nombres es-

inteligencia de la niña se habia desarrollado y el perro la contentaba con adivinanzas foscas, y puede decirse que ella mandaba, o Sci-pion obedecia.

La niña escondia el objeto que el perro encontraba, y se lo traía otras veces se tendia a sus piés haciéndose el muerto, y puede decirse que el inteligente animal adivinaba todos los caprichos de su ama en sus ojos para realizarlos en el acto. Un día, obediendo al capricho de su ama, salió por encima de un arbusto y cuando volvió con el objeto que habia ido a buscar entre los dientes, venia con una de sus patas levantadas y lanzando dolorosos gemidos.

Después de soltar el objeto que traía, tendiéndose y quejándose siem-

impresion distinta, segun la persona que le pronunciase.

Estas no podian ser mas que tres, el doctor, Marta y Antonio.

Cuando era el doctor, Eva acudia precipitadamente y con alegría.

Cuando era Marta, levantábase lentamente y solia acudir a la segunda vez que la llamaban.

Cuando era Antonio, el que con su voz áspera decía: «Buenos dias, señorita Eva», la niña le saludaba con una inclinacion de cabeza y no le volvia a mirar.

Santiago Meray habia apreciado la gradacion que en su voluntad ejercian estas tres personas, y no dudaba de qué manera molularia la niña los tres nombres, del doctor, Marta y Antonio, cuando llegase a pronunciarlos.

tísima causa sin duda alguna, de la cuestión de ornato público que ha sido y será siempre en Córdoba un mito y que nos coloca a la altura de la mas pobre aldea de la provincia, gracias al completo descuido en que se encuentra tan importante asunto. Es ya de absoluta necesidad que esto acabe; es preciso que se demuestre alguna iniciativa, que se den algunas disposiciones necesarias y parentorias, si ha de evitarse el espantoso ridículo en que esta capital cae a los ojos de los forasteros que nos visitan, hoy con mas frecuencia que antes, como consecuencia del estado en que se encuentra nuestro pais.

Un caballero muy feo entra es una bota.

—Lléname Vd. este bote de láudino.

—Tras Vd. receta firmada por un facultativo?

—No, señor.

—Pues no puedo dar á Vd. lo que pide, porque está prohibido.

—Hombre, mireme Vd. bien; ¿tengo yo cara de querer matarme?

El farmacéutico, después de una breve pausa:

No se; pero lo que puedo asegurarle es que si yo me pareciera á Vd. no vacilaría un instante en hacerlo.

Continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben referentes á la cuestión sanitaria.

Segun dicen de Londres, el cólera se ha presentado y hace estragos en Singapur.

Perono es esta la noticia mas alarmante, sino la recida de Viena.

Se ha desarrollado dicha enfermedad epidémica en proporciones tan crecientes en la capital de Austria, que ha empezado en la misma una grande emigración.

Este hecho nos lleva á llamar de nuevo la atención de las autoridades y corporaciones sanitarias, ahora con mas motivo, pues hay que tener presente la circunstancia de que á causa de la epidemia, son numerosísimas las familias españolas que se encuentran en la capital referida, que se habrán ausentado de ella y que acaso importen la enfermedad en la Península.

Téngase en cuenta además que si despus de los perjuicios, ya de monte, que nuestro comercio é industria llevan sufridos con las paralizaciones consecuencias inmediatas de nuestras contiendas políticas, se le irrogan los que son consiguientes á una epidemia, tendremos que pasar por el horrible período de la escasez y hambre, tanto mas en los actuales momentos, en que empiezan ya les frenas y operaciones de la vendaja.

Si siempre se debe evitar una epidemia, con mas razon debe ser asi ahora en nuestra ciudad.

Por ello escitaremos de nuevo el celo de las autoridades y corporaciones respectivas, para que se adopten las medidas precaucionales que las circunstancias exigen y reclaman.

Ayer se aseguraba en esta capital que no habia causado el mejor efecto en Málaga el decreto pidiendo ochenta mil hombres para el servicio militar.

Desde hace tres dias se nota algun movimiento en el personal de las oficinas del Estado; son muchas las cesantías y nombramientos.

Está dando lugar á muchas equivocaciones el franqueo de los periódicos para el extranjero; pero la mas grave de todas consiste en que para cada se tiene en cuenta el timbre de la Administración y solo se atiende á las sellos. La verdad es que además de ser el precio del franqueo excesivo, todos estos entorpecimientos perjudican mucho á las empresas periodísticas, que no dudamos serán miradas con consideracion por el Sr. Administrador principal de Córdoba, cuyo buen deseo nos consta por muchos motivos.

A cuarenta y cuatro llega el número de mozos que no han sido hallados en su domicilio en esta capital.

El primero de Setiembre se subsista en las casas consistoriales de esta capital una suerte de tierra calma, situada en el cerro de los Algarrobos, término de Lucena, por el tipo de trescientas setenta y cinco pesetas.

En estos dias parece que ha habido varios incendios en la sierra. Las grandes humaredas que se divisaban eran indicios de la direccion de aquellas hácia la ribera del Guadalquivir. ¡Vaya con Dios el verano de... desgracia de 1873!

El veinte y ocho tendrá lugar la subasta de paja de piewso con destino á diferentes factorías militares de este distrito y que se suspendió el treinta de Julio á causa de los acontecimientos políticos.

Le ha sido admitida la renuncia que ha presentado por enfermo el Secretario del Ayuntamiento de Castro del Rio.

El juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos en la causa que instruye, como ayer digimos, por rebelion separatista, á Don Ramon Ochoa y Asensio, Don Ignacio Iñiguez y Blanco, Don Antonio Ferreiro, Don José Rios y Molina y Don Enrique Rodriguez Mellado.

Variedades.

EL SEPULTURERO.

«D. Fulano de Tal ha fallecido en la madrugada del dia tantos.

»Doña Zutana X de Tal, esposa, los hijos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria calle de Z. número cualquiera, al cementerio de M, en lo que recibirán favor.»

«No se reparten esqueias.»—«Se suplaca el coche.»

Esta es la fórmula de despedida de un individuo para el cementerio.

Sin embargo, en la esqueia anterior puede haber algunas variaciones, aunque todas sobre el mismo tema. La muerte.

Pueden ocurrir tres ó cuatro casos. Primero: que el individuo que deja de serlo posea bienes de fortuna, como dice la gente. Segundo: que el muerto viva de su trabajo. Y tercero: que el finado, hablando en lenguaje fino, no tenga ocupacion fija ni mucho menos dinero seguro.

En el caso primero, al cadáver se le trata como si estuviese vivo; entierro de primera clase, coro de presbíteros, fagot, carro triunfal ó sea fúnebre, cama imperial, mangas, y no de riegos, luces, pobres de San Bernardino, embalsamamiento y caja con tres ferros.

En el segundo caso, se suprimen los pobres, porque basta con los amigos del difunto, y las mangas, comprendiendo que se va el infeliz á pegarlas á otra parte, y el embalsamamiento, considerando que en vida ya tenia la sangre postrada, y las entretelas del cajon de viaje, y el coro y demas acompañamiento.

Con respecto al tercer caso, poco queda que decir: el pobre que se muere no lleva al cementerio mas que su cadáver, y casi puede decirse que se entierra solo. La fórmula de esqueia mortuoria que dejo apuntada, sirve únicamente para un caballero ó dos, pero sin asistencia, como dicen en «algunas casas de huéspedes, que no lo son;» es decir: el término medio, que es el que he tomado como modelo.

Cuando el individuo pertenece á la primera gerarquía, en la esqueia de invitacion se lea al poco mas ó menos:

«El Excelentísimo, ilustrísimo, sapientísimo y honradísimo Sr. D. Fulano de Tal, Ministro que fué de cualquier Gabinete, Senador (tal vez la S debió sustituirse con una C), diputado, gobernador, alcalde, director, encargado de Negocios en cual parte, y el resto de la biografía del difuntos etc... ha fallecido en la madrugada de hoy (por ir contra la naturaleza), victima de una larga, penosa y terrible enfermedad.»

Fallecer victima parece caso raro, pero se ve en letras de litografía; y morir de

enfermedad todavia es mas raro; en cuanto á la longitud de su enfermedad, nunca puede llegar á la de la lista de sus empeos y distinciones.

«Sus numerosos parientes... (un hombre rico está siempre infestado de primos segundos de la clase de cuarios), sus testamentarios (personas que deporan la pereza de la muerte), suplican á sus infuitos amigos se sirvan (¿qué?) encomendarle á Dios (por si hay plaza vacante) y asistir á la conduccion del cadáver (del muerto), que se verificará (ó que tendrá lugar, galicismo muy bien empleado en este caso, porque la familia ya ha comprado un lugar al difunto) mañana tantos, á tal hora, desde la parroquia de (á los que dejan qué heredar los echan pronto de casa) al cementerio de la sacramental de San Fulano, en lo que recibirán favor.» (Aqui se comprende que los acompañantes.)

Estos no suplican el coche ni hablan de la casa mortuoria por no perjudicar al casero, haciendo correr la voz de que tiene por casa un cementerio.

Para los entierros de los individuos de tercera magnitud, no solamente no se reparten esqueias, si que suelen repartirse bofetadas, para convencer á los sepultureros de que un cadáver no puede vivir con la familia en ninguna casa.

Y ya estamos enfrente de nuestro tipo: el sepulturero.

Nace de una receta y termina en un responso. O mejor dicho: Se engendra con la enfermedad, se desarrolla con el médico, y concluye con el sacerdote. Su origen es la medicina y su fin la teología.

No se puede pedir un sujeto mas científico.

Ademas la ocupacion de enterrador constituye por sí sola una ciencia y una filosofía particular.

Un sepulturero no es un hombre, es algo mas que un hombre en el ejercicio de las funciones de su carrera: es, por lo menos, un muerto y un vivo, ó un vivo y un cuarto de muerto, cuando este pertenece a la clase de adultos.

El sepulturero, ese hombre de color indefinido como la muerte, envuelto en una capa azulada, como el cadáver en el sudario, ó disfrazado de ciudadano con una chaqueta verde botella, y un pantalon que fué negro y ya se ha emancipado hasta de la naturaleza; cubierto el cráneo con una gorra que tiene algo de birrete y algo del gorro del ajustador: ese hombre que no sale de los sótanos ó de la sacristía de la iglesia, oscuro como su traje, hasta en sus aficiones particulares, y por esa razon defensor del tinto de Valdepeñas contra el blanco de Yepes; ese pajaro de mal agüero, que participa algo del olor de la muerte, como alimentado en su atmósfera; ese hombre no es un ciudadano como los demas.

Nace de padres pobres, pero honrados; que desde pequeñito le enseñan a practicar esa «obra de caridad,» que concluye por proporcionarles una carrera.

(Se continuará.)

Hoy.

La Asuncion de Ntra. Sra.

Sale el sol á las 5 y 15 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 53 minutos de la tarde.

Mañana.

San Roque y San Jacinto.

Sale el sol á las 5 y 16 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 52 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy en combinacion con la del 17 de Agosto de 1873, con gran rebaja de precios. La magnífica ópera del maestro Donnizzeti, en cuatro actos, titulada: *Polinto, ó sea los Mártires cristianos.*—A las 9.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 9.
Consolidado, 16,20.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 53,00.
Acciones del Banco de España, 146,00
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 27.
Carno de vaca á 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 28.
Idem en la ciudad á 32.
Jabon blanco, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y lleg á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Márquez del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República. Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Mártires, junto Cañaleras 18, darán razon.

Careciendo esta capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institucion que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, Médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el día 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azónicas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chemel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Cheins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'lieu, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisele, 4 tomos, 84 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Fenard, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina, desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pardo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Fisonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica, médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos, 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo de las nuevas obras que se publican.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *Diario de Córdoba*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridad y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas se personas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español el 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE BRITANICA fue establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país vendiendo con justicia y conciencia los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólida y establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigirse á mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales; pues negocio de los seguros da ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario sin pertenencia de los documentos.

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de la Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos».

Como divisor por la acidez, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento, y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarreas, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Gastralgias.—Dispepsias.—Fiebris.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Lienteria.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearlo.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.